

GN custodiará interior de la Unexpo

Publicación: 02/07/2008 01:00:00 a.m.

El Tribunal Primero de Control de Barquisimeto, encabezado por la jueza Yesenia Carolina Boscán, decidió, en sentencia con fecha 26 de junio de 2008 y expediente número KP01-P-2008-00937, el apostamiento de efectivos adscritos a la Guardia Nacional en el interior del recinto de la Universidad Nacional Experimental Antonio José de Sucre (Unexpo) en Barquisimeto, a objeto de velar por la seguridad de todos los miembros de la comunidad universitaria.

La información anterior fue aportada ayer por Amael Castellano, vicerrector de la Unexpo en Barquisimeto, quien aseguró a la colectividad que bajo ningún concepto se trata de una violación a la autonomía universitaria, pues la medida fue solicitada desde hace mucho tiempo por su despacho y se encuentra plenamente autorizada por el Consejo Universitario, en resolución 2008-0377 de fecha 16 y 17 de abril de este año.

-Las clases del semestre en curso ya culminaron y ahora, entraremos a la semana de recuperación y entrega de notas. Luego, procederemos a abrir el censo para los cursos intensivos, previstos a iniciarse el próximo 21 de julio, donde se espera la integración de unos tres mil alumnos en Barquisimeto y 200 en el Núcleo Carora.

"Ahora, recibimos la autorización del Juez de Control número 1 para apostamiento interno de la GN, decisión que será remitida al Comando Regional Número 4 (CORE 4) esta semana. Vale ratificar que no se trata de ninguna violación de la autonomía, porque la presencia de los uniformados fue autorizada por el Consejo Universitario".

Para la institución, enfatizó, esto representa más seguridad, porque la semana pasada todas las autoridades recibieron fuertes amenazas vía mensajes de texto y un niple fue detonado dentro de las instalaciones sin mayores consecuencias, también se han incendiado varios vehículos, por eso requerimos la custodia.

-Dada las indicaciones de la sentencia, los efectivos serán ubicados en lugares estratégicos del campus, bajo la coordinación de las autoridades del CORE 4. La medida se mantendrá por tres meses.

"Con la seguridad, tendremos un clima de mayor armonía y creo que todo va a salir bien. Iniciaremos los intensivos y tendremos ocho semanas de paz, no sólo para la universidad, sino para la comunidad en general".

Actuación concreta

Sobre este particular, Gonzalo Meléndez, presidente de la Asociación de Profesores de la Unexpo, exigió a las autoridades judiciales no sólo el acatamiento de la sentencia, sino la

actuación oportuna de los cuerpos de seguridad ante cualquier irregularidad que se presente, ya que, en su opinión, la universidad cuenta con una presencia de uniformados en el perímetro, pero esto no impidió la detonación de explosivos, amenazas o quema de carros.

-Sin duda, esta medida va a contribuir a mejorar el orden interno, pero el grupo de facinerosos que actúa en nuestra universidad sigue impune, incluso apoyados por varios funcionarios públicos.

"Es lamentable que debamos tener a la Guardia en el recinto, porque eso es algo indeseable en cualquier institución de educación superior, sin embargo, el terrible clima de inseguridad nos ha llevado a este punto".

El cuadro de violencia, profundizó, sólo cederá si la GN ejerce una presencia activa, porque ya se encuentran apostados afuera, mientras las cosas ocurren y se limitan sólo a mirar. Exigimos una actuación eficiente, mas no un simple apostamiento.

"Alguien podría pensar en una autonomía vulnerada, pero los delincuentes no nos permiten trabajar en paz y eso justifica la decisión de los entes públicos. Los individuos que están bien reconocidos y denunciados ante las autoridades. Los profesores vamos a incorporarnos a los cursos intensivos, porque siempre estamos dispuestos a contribuir con la institución y avanzar para tratar de retribuirle a los muchachos el tiempo perdido".

Dramática cronología

-28 de noviembre de 2005: Un grupo de estudiantes arremetieron contra la Casa del Profesor y manifestaron que no abandonarían la sede sindical, desde ese momento fueron conocidos como los "tomistas".

-29 de noviembre de 2005: Rita Áñez, rectora de la Unexpo, anunció la suspensión de oficial de actividades en resguardo de la integridad física de los estudiantes y el personal.

-5 de diciembre de 2005: El Consejo Universitario decidió el reinicio de actividades, pero los docentes se declararon en asamblea permanente ante la toma.

-6 de diciembre de 2005: Los estudiantes exigen el retorno a las aulas, paralelamente, los docentes demandaron el inicio de procesos disciplinarios para los implicados en la toma.

-11 de enero de 2006: Un grupo de profesores, estudiantes y empleados, se apersonaron en la sede para solicitar el desalojo de los tomistas, quienes respondieron con fuertes agresiones.

-18 de enero de 2006: Autoridades de la Unexpo exigen a los cuerpos policiales asumir la custodia de las instalaciones de la universidad, tal como lo ordenó una sentencia del Tribunal de Control de Barquisimeto.

-8 de febrero de 2006: Un grupo de estudiantes protestó ante la Casa del Profesor y rechazaron a los tomistas con un cacerolazo.

-3 de agosto de 2006: La asamblea general de profesores no entregó calificaciones ni impartir cursos intensivos.

-4 de julio de 2006: Unexpistas protestaron frente a la gobernación, ante impunidad sobre los hechos violentos.

-8 de agosto de 2006: El Consejo Directivo de la Unexpo resolvió suspender, por tres semestres, a 10 jóvenes implicados en la toma de la sede profesoral, pero los tribunales les otorgaron un amparo legal que dejó sin efecto la medida.

-10 de agosto de 2006: Se suspendieron nuevamente las clases, ante el secuestro de dos autoridades universitarias por parte de los tomistas.

-29 de noviembre de 2006: Cumple un año la toma de la Casa del Profesor.

-19 de julio de 2007: Nace el Movimiento Politecnista para recuperar la Unexpo.

-21 de julio de 2007: Autorizado el ingreso de policías a la Unexpo para impedir más agresiones a estudiantes por parte de sujetos violentos.

-Agosto de 2007: Varios estudiantes del Movimiento Politecnista sufrieron graves agresiones físicas y presentaron denuncias en fiscalía.

-14 de septiembre de 2007: Luego de una semana de toma, los estudiantes se declaran en asamblea permanente.

-27 de septiembre de 2007: Grupo MENA irrumpió en los actos aniversarios de la Unexpo.

-15 de enero de 2008: Alumnos se enfrentaron a los tomistas por la universidad.

-16 de enero de 2008: Grupo MENA oficializó su separación del movimiento tomista.

-14 de enero de 2008: Caso Unexpo pasa a manos de un fiscal nacional.

-6 de febrero de 2008: Padres y representantes de los alumnos regulares conformaron un comité por el rescate de la Unexpo.

-9 de febrero de 2008: La Fiscalía General de la República inició la mediación de la Unexpo, con la llegada de Ricardo Bravo, fiscal 60 nacional y con Belkis Agrinzones, directora nacional de Delitos Comunes.

-10 de febrero de 2008: Luis Acuña, ministro de Educación Superior, realizó una fugaz visita a Barquisimeto y dejó en manos de las autoridades la solución del conflicto.

-11 de febrero: El Consejo Directivo dio por concluida la mediación de la Gobernación en el conflicto, dejando las gestiones en manos del Ministerio Público.

-14 de febrero de 2008: Tras 100 días de toma del campus, miles de unexpistas marcharon hasta el CLEL para exigir la liberación de sus espacios. El diputado Luis Jonás Reyes, presidente del parlamento regional, negó cualquier vínculo con los tomistas.

-17 de febrero de 2008: El CICPC desalojó a los tomistas de la Unexpo y siete de ellos resultaron detenidos, por orden de los fiscales nacionales asignados al caso. Miembros del Frente Juventud Revolucionaria protestaron la acción y se enfrentaron a la policía. Desde ese momento, la GN recibió órdenes de los tribunales para un apostamiento externo.

-18 de febrero de 2008: Los tribunales dictaron privativa de Libertad para los siete tomistas detenidos, quienes fueron acusados por el Fiscal 4 y el Fiscal 60 con competencia nacional.

-03 de marzo de 2008: La Unexpo abrió sus puertas a los estudiantes.

-Abril de 2008: Los tomistas recibieron el beneficio del régimen de presentación. Pocos días después, un vehículo fue incendiado en el estacionamiento de la Unexpo.

-15 de mayo: Autoridades de la Unexpo advirtieron de un presunto plan para asaltar y retomar la universidad.

-23 de junio: Un niple estalló en el estacionamiento de la Unexpo y afectó a dos vehículos, mientras grupos de la Policía y la GN estaban apostados en la entrada.

-26 de junio de 2008: El Tribunal Primero de Control de Barquisimeto decidió el apostamiento de efectivos militares en las instalaciones de la Unexpo, bajo la autorización del Consejo Universitario, a objeto de minimizar la violencia.

Jaimet Cristina Prato